

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Índice

1. ANTECEDENTES GENERALES

- Identificación
- Equipo Directivo y Técnico
- Dotación Docente Año Escolar
- Dotación No Docente

2. RESEÑA HISTÓRICA Y GEOGRÁFICA DEL ESTABLECIMIENTO

3. FUNDAMENTOS

- Filosóficos
- Psicológicos
- Pedagógicos
- Religiosos

4. PRINCIPIOS

5. MISIÓN Y VISIÓN

6. ANÁLISIS INTERNO Y EXTERNO (FODA)

- Fortaleza
- Oportunidades
- Debilidades
- Amenazas

7. PERFILES

- Alumno
- Profesor
- Apoderado

8. PLAN DE ACCIÓN

- Objetivos/Estrategias

ANTECEDENTES GENERALES

1. IDENTIFICACIÓN

Establecimiento : Colegio Nazareth
Rol Base Datos : 15650-7
Localización : José Bernardo Cáceres N° 112
Teléfono : 72 - 2225902
Celular : +569 77098507
Provincia : Cachapoal
Comuna : Rancagua

2. EQUIPO PROFESIONAL

Sostenedor/a : Emilio Garrido Valdebenito
Jenifertt Rubilar Atherton

Director : María José Salas Carreño
Francisco Escobar Vivallos

U.T.P : María Teresa Zúñiga Valdivia

Inspectoría : Zoila González Martínez

Encargado/a de
convivencia escolar : Javiera Palominos González

Asistente adm. : Matilde Zúñiga Rodenas
Nicole Rubilar Atherton

Coordinadora CRA : Maritza Del Carmen Muñoz Romero
Zoila González Martínez

Educ. de Párvulos : Maritza Muñoz Romero
Zoila González Martínez

Asist. de Párvulos :

Docentes de Básica : Estíbaliz Arcos Gómez
Rolando Cardena Moya
Yolanda Morales Alfaro
Viviana Oyarzo Catejo
María José Salas Carreño
María Teresa Zúñiga Valdivia
Katherine Olguín Guajardo
Alejandra Vidal Morales
Cesar Enríque Cubillos Navarro
Francisco Escobar Vivallos
Iván Ahumada Fuenzalida
Estela Soto Contreras (R)
Maria Cecilia Mancilla Medina
Claudia vergara Soto
Michelle Elena Retamales Pérez

Coordinadores PIE	:	Juan Pablo González
Psicopedagoga	:	Juan Pablo González Javiera Palominos González
Educador Diferencial	:	Javiera Palominos González
Fonoaudiólogo	:	Nicolás Olate Verdugo
Psicóloga	:	
Docente de Inglés	:	Freddy Heckersdorf Reyes
Docente Religión	:	Ximena Astudillo Berríos
Docente de Ed. Física	:	Natalia Caro Rozas Pablo Díaz Contreras

3. HORARIO

PÁRVULOS

Mañana	:	8:15 a 11:30 horas.
Tarde	:	13:35 a 16:30 horas.

NIVELES BÁSICOS

Mañana	:	1° a 8° - 8:00 a 11:30 / 12:15 / 12:30 horas.
Tarde	:	1° a 7° - 13:30 a 17:00/ 17:30 horas.

RESEÑA HISTÓRICA Y GEOGRÁFICA DEL ESTABLECIMIENTO

El establecimiento comenzó como Jardín infantil "Tía Marichu", en noviembre de 1979; en dicha fecha se abrió el proceso de matrícula para el año escolar 1980.

El día 13 de noviembre, recibió la autorización que lo designó como jardín colaborador de la función educativa. El gran desafío era abrir una institución diferente, en su forma y fondo.

La gran aspiración se cumplió. Partió con una misión muy clara: "humanizar la educación y hacer de ella una actividad creativa y libre".

Se comenzó a trabajar con alumnos de 2 a 6 años; cada año se iba aumentando un curso básico, hasta llegar a 4° año (primer ciclo básico). Así se trabajó en la primera casa ubicada en Zañartu N° 232 (Cuevas con Zañartu). Después de dos años y medio, se trasladó a O'Carrol N° 567, buscando mayor espacio físico para los alumnos. Luego de siete años más o menos, se traslada a Bueras N° 98, huyendo del gran problema que se creó en esa calle, por el aumento de tráfico, sin ofrecer a los buses escolares, garantías para estacionarse.

En Bueras con Cáceres, se queda cinco años, trabajando siempre con el currículum personalizado y atendiendo los mismos niveles.

En el año 1994, se comenzó la construcción del definitivo establecimiento, ubicado en Cáceres N° 112.

Se construyen cuatro módulos que constan de cuatro salas, con sus respectivos baños, con todas las normas establecidas y vigentes para los establecimientos educacionales.

Al inaugurar y bendecir este definitivo local, se le agrega el nombre "Colegio Nazareth", quedando de la siguiente manera: "Jardín Tía Marichu y Colegio Nazareth".

En ese año, el colegio cumplía 15 años de vida.

Elegir este hermoso nombre, era un homenaje a la Familia Sagrada. Era transformar una escuela en un hogar, donde todos participen con amor. Era recordar a los padres, que ellos son los primeros educadores de sus hijos. Era recordar a los profesores, que debemos ser verdaderos "maestros" y pastores.

En este terreno, donde desarrollamos nuestra misión de "maestros", vivió por más de treinta años, un sacerdote rancagüino (Padre Juan Marticorena). A él le pedimos que interceda ante Dios por el bienestar y prosperidad de nuestra comunidad educativa.

A partir de año 2000 adquirió el nombre definitivo "Colegio Nazareth", el cual imparte desde el primer nivel de transición a 8vo básico.

El año 2003 fallece su fundadora y directora, señorita María Alfonsina Urzúa Valdebenito y egresa la primera promoción de 8vo básico.

A partir de 2009 se suma un 1er año básico en la jornada de la mañana, dando inicio a que cada año aumente un curso de forma ascendente hasta llegar a 8vo básico.

FUNDAMENTOS DE NUESTRO TRABAJO PEDAGÓGICO

FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS

En el caso de una educación personalizada se evidencia a partir de su sola denominación, cuál es la imagen antropológica-filosófica que plantea el "Ser Persona", de lo que se desprende a su vez, el valor fundamental y fin de esta postura que es VALORIZAR A LA PERSONA Y FAVORECER SU CRECIMIENTO.

En el caso de una educación personalizada, el hecho que se explicita una imagen de hombre en términos de "Ser Persona", es importante porque permite a su vez ir extrayendo una serie de relaciones que permite llegar hasta las bases últimas de esta postura, como es el "Humanismo".

Con respecto a esto, podríamos decir que una manera de desglosar lo que significa una educación personalizada; podría ser en términos de que es una postura educativa que centra sus acciones en torno a la persona y que la persona es un concepto de hombre cuyo desarrollo se propicia, y que si tomamos la idea medular de lo que es el humanismo, en cuanto a que su principal preocupación es el "Hombre" y; por lo tanto, su formación, llegamos a establecer que la educación personalizada se plantea como una forma de educación humanista.

Al optar por desarrollar un currículum personalizado, implica una postura filosófica como es la que se plantea a través de una de las líneas del pensamiento contemporáneo que se denomina Personalismo. En tal sentido, el llevar a cabo planteamientos educativos de esta naturaleza, es solamente la consecuencia propia de haber adquirido una postura frente a la vida.

Con este primer fundamento se plantea:

- Una postura frente a la vida, traducida en una concepción antropológica-filosófica que implica una idea de hombre a la que se aspira, que es el "Ser Persona".
- Una postura en cuanto a valores fundamentales, los que se pueden sintetizar en un "respeto a la persona", sobre cualquier otra instancia humana.
- El fin único para la sociedad y particularmente para la educación será "Favorecer el desarrollo de la persona que cada uno es".
- No olvida que la persona, no se puede definir como si fuera un objeto. Pero sí se puede plantear con características inagotables, las cuales se deben favorecer continuamente.

Para terminar este fundamento, que es la base de los otros, es muy importante y urgente aclarar la clave para comprender lo que es el personalismo y sus planteamientos. Aparece inmediatamente la dificultad de poder definir a la persona, por el misterio que ella implica, por ser sujeto y no objeto.

Como dice Berdaiev: "No se puede concebir a la persona como una sustancia, pues sería una concepción naturalista. No se puede pensar en ella como un objeto, entre tanto objeto de que se compone el mundo. La persona sólo puede ser conocida en cuanto sujeto, pues el misterio de la existencia reside en un infinito subjetivismo".

Habiéndose establecido y supuestamente aceptado la imposibilidad de definir a la persona, es evidente que de alguna manera se hace necesario entrar a conocerla. Tomando en cuenta esto, es que toma validez, el descubrir algunas características o rasgos de la persona, considerando siempre que no se pretende en ningún caso, llegar a abarcar a través de ellas, toda la amplitud que la persona implica, ya que en ningún caso la agotan.

Por lo tanto, las diferentes características del ser personas, que son muchas, y que iremos reflexionando, pasarán a ser objetivos permanentes en este

proceso continuo, el ideal es llegar a lograr que esa persona en crecimiento llegue a trascender en la vida.

FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS

En el caso de una comunidad con una postura personalizada, se hace fundamental reflexionar sobre el aporte de la psicología “Humanista” o también llamada “Holista” (evolucionista).

La psicología humanista, es la que se ha preocupado del hombre, enfatizando y destacando las características integradoras que el hombre posee.

El desarrollo del hombre comienza en el nacimiento y no se detiene durante la vida. Con este planteamiento, debemos tener en cuenta que el niño es persona antes de nacer y después vivirá en un constante crecimiento.

La meta principal de la enseñanza se visualiza como la de ayudar al individuo a APRENDER A APRENDER, fundamentando esto, con el hecho de que la mayoría de lo que se enseña hoy, mañana estará obsoleto.

La idea será si estamos efectivamente favoreciendo los aprendizajes del alumno, y haciendo de él, una persona abierta a cambios y que se sepan adaptar adecuadamente.

El rol del educador, será un “mediador del aprendizaje”, como una forma de evidenciar el papel “activo” que tiene el niño en su proceso de aprendizaje. Este mediador debe tratar de “saber que le interesa al estudiante”, a fin de aportarle respuestas adecuadas.

Tomaremos a Carl Rogers, con unos de sus aportes más significativos en el campo de la educación: su teoría sobre el aprendizaje.

Aboga por un aprendizaje significativo o vivencial que implique un compromiso personal para lo cual deben concurrir tantos aspectos afectivos como cognitivos, lo que lleva a que realmente cada aprendizaje nuevo tenga un significado para el educando.

Consideramos, que para que el aprendizaje perdure en el tiempo, deben ser afectivos y libres.

Los aprendizajes más importantes deberían ser, según Rogers:

- El personal y el interpersonal.
- El favorecer una “confianza”, en la propia habilidad de aprender que tiene cada uno.
- El aprender a ser quien es.
- El ayudar a otros.
- El aprender el valor de la fantasía, de la creatividad.
- El aprender a vivir.
- El aprender a examinar los sentimientos.

En síntesis, diríamos en otros términos “el aprender a ser humano propiamente tal”. Se pretende que todos estos aprendizajes se hagan a su propio ritmo, en un ambiente de autodisciplina, donde se participa responsablemente y en forma permanente.

Como último llamado que nos hace Rogers a los educadores y que es un gran aporte a la educación, es que no sólo el “aprender a aprender vale; sino, a aprender siendo feliz”. Es indudable que si el aprender se asocia a momentos agradables, el estímulo y la razón crecen.

La psicología diferencial, nos recuerda la característica más importante de la persona “su singularidad”, la cual, desde una perspectiva pedagógica aparece como fundamental, ya que, determina una forma de organización de las actividades de tal manera, que se pueda atender adecuadamente a esa singularidad que cada niño es.

Respetando las diferencias individuales, lograremos favorecer el desarrollo de cada persona en su propia esencia, con sus virtudes y limitaciones.

FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS

Responderá al intento de estimular al sujeto para que vaya perfeccionando su capacidad de dirigir su propia vida; dicho de otro modo, desarrollar la capacidad de hacer efectiva la libertad personal, participando con sus características individuales en la vida comunitaria.

El más profundo significado no estará en ser una forma más de enseñanza, o un nuevo sistema de enseñanza más eficaz; sino, en considerar al educando, como persona y convertir el trabajo escolar y toda la relación educativa en elementos para su desarrollo personal.

Debe ser un proceso perfectivo; por lo tanto, de cambios relevantes y permanentes, que valorizando la persona, pretenda su realización a través del desarrollo, en especial de los aspectos cualitativos del ser, de manera que se conforme con un hombre o mujer pleno; es decir, integral e integrado.

Como punto de referencia, tomaremos los principios fundamentales, según Víctor García Hoz, para ser aplicado en nuestra pedagogía.

Singularidad: Es la distinción cualitativa en virtud de la que cada hombre es quien es, diferente a los demás.

Autonomía: Es virtud a la autonomía; la persona es, de algún modo, principio de sus propias acciones.
La autonomía confiere una peculiar dignidad, según la cual el hombre se siente sujeto; es decir, realidad distinta y superior al mundo de puros objetos que lo rodean.

Apertura: Es la necesidad existencial de apertura a los otros. El objetivo será por consiguiente la preparación de hombre para las relaciones de colaboración en la vida económica, política, social y especialmente en el mundo del trabajo, las relaciones familiares, las de amistad y las relaciones que constituyen la vida religiosa.

También reflexionaremos permanentemente sobre los principios pedagógicos de otro estudioso, José M. Valero:

La actividad : Toda ayuda innecesaria, retrasa el desarrollo normal del alumno.

La sociabilidad : Nada humano debe ser indiferente al alumno.

La libertad : No puede haber verdadera educación si no se dan opciones.

La creatividad : No saldremos de lo vulgar si no fomentamos la creatividad.

FUNDAMENTOS RELIGIOSOS

Con el más profundo respeto, nos atrevemos a reflexionar sobre este tema tan delicado, que solo los grandes de la historia en esta materia, pueden hacerlo; pero, como una necesidad para enriquecer nuestro currículum, que deseamos sea lo más humanista-cristiano; es que, nos planteamos este gran desafío.

Estos principios de la religiosidad del niño, estarán abiertos a enriquecerlos y profundizarlos cada vez que sea necesario.

Una de las características de la persona que señalamos como fundamental en los fundamentos filosóficos, por su carácter integrador y el significado que le daba a todas las demás características y a la persona entera, era la trascendencia. Esta, que responde a la necesidad del hombre, de salirse de sí mismo, “para buscar un sentido que esté más allá de él”; es la que lleva a una búsqueda y relación con el absoluto.

Si bien es cierto, que el hombre realiza su propio ser, superándose a sí mismo, a través de su compromiso con los valores absolutos y con el propio valor personal, se hace evidente que éstos en sí, no son suficientes y que el hombre supone como condición de sí mismo, un absoluto que constituye el fundamento del sentido supremo, el incondicional de la existencia humana.

La arqueología, la historia y la antropología, entregan evidencias de todo tipo en cuanto a como el hombre y la mujer en distintas épocas y momentos de su desarrollo, en los más variados lugares, han buscado esta proyección más allá de sí, lo que evidencia que no sólo es una característica; sino, una necesidad, como señala Maslow, la de trascendencia.

Esto hace que se plantee como importante la inclusión de un fundamento que se preocupe, en especial de esta trascendencia del ser humano, en lo que se refiere a su relación con un absoluto; si bien es cierto, que ya está presente en los fundamentos filosóficos.

El hecho de que nos planteamos este tremendo desafío de trabajar una pedagogía cristiana, basada en la religión Católica, implica agregar este factor al currículum, para toda la comunidad educativa.

Este trabajo orientador a los verdaderos valores, será constante y se vivirán en un ambiente de respeto, especialmente frente a la “singularidad”, que es cada persona. Los valores serán los universales como: **la verdad, el amor y la justicia**.

Para finalizar este fundamento, deseamos recalcar, que la religiosidad infantil comienza en la familia (sea cual fuere su constitución y creencia), que los primeros evangelizadores son los padres.

En el colegio, la religiosidad se deberá dar en un marco afectivo, donde el acento se pondrá en las emociones y sentimientos de cada persona.

El niño se acercará y creará en Dios Padre, cuando vea la presencia de él, en el centro de su familia, donde prime el amor, la comprensión, el respeto, la solidaridad y la tolerancia.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL COLEGIO

EDUCACIÓN CENTRADA EN LA PERSONA

Basada en los fundamentos filosóficos, como marco teórico. En una educación personalizada, consideramos de primera necesidad, reflexionar la idea de hombre y mujer como persona. Conociendo y respetando la singularidad que cada uno posee. Considerando las aspiraciones enormes que cada ser humano posee, confiando en que cada niño y niña puede ser y es lo mejor en la medida que sea apreciado, escuchado y comprendido.

El aprendizaje será gestado por él y ella (en el trabajo personal), y descubrirá sus propias vivencias, para luego compartirlas con los demás, con la guía del mediador y otras personas de la comunidad (relaciones interpersonales).

Se respetará el ritmo propio de cada alumno y alumna, los intereses, sus virtudes y limitaciones. Se le motivará a aprender a aprender y estar abierto a cambios.

El educador será auténtico y tendrá las actitudes adecuadas para ser un verdadero mediador a su propio estilo, empleando métodos creativos y renovados. Adaptará el currículo a las necesidades personales, en conjunto con el trabajo del especialista adecuado, según la necesidad (déficit atencional con o sin hiperactividad), haciendo permanente diagnóstico.

Las características estudiadas en los fundamentos filosóficos pasarán a ser objetivos permanentes. El educador mostrará una actitud de compromiso, responsabilidad, orden, organización e interés por aprender o descubrir experiencias nuevas, disfrutando y compartiendo plenamente con los niños.

AMBIENTE HUMANO LIBRE Y CREATIVO

El autoaprendizaje en un ambiente de libertad, es más creativo y permanente; por lo tanto, el niño elegirá libremente como aprender a través de las diferentes estrategias, con la orientación (del mediador,) su profesor jefe, profesor diferencial y psicólogo, dando cabida al desarrollo de las "inteligencias múltiples", en un ambiente de compromiso mutuo.

En este ambiente deberá primar la confianza, el respeto, la aceptación, la empatía, el aprecio y la fe en el ser humano y Dios.

RELIGIÓN Y VALORES

En este ambiente humano propicio al desarrollo de personas, se deberán vivir los valores universales y personales, la fe a través de lo simple y cotidiano. Se entregará una orientación cristiana a través de modelos, actitudes, comentarios y relaciones con la vida de Jesús en la forma más simple, natural, espontánea y auténtica posible.

Este principio implica que el niño y la niña no sólo recibirán la religión a un nivel racional; sino, especialmente a un nivel afectivo y vivencial.

El niño podrá descubrir sus propios valores, expresar sus miedos, sus emociones y lograr ser una persona auténtica con Él y los demás.

El niño conocerá la obra de Dios vivenciándola, proyectándola desde su vida familiar y comunitaria; disfrutando de todo lo creado por Dios: naturaleza y seres vivos.

Todos nos esforzaremos en construir el reino de Dios, con amor, perseverancia y fe. Los valores que deberán estar siempre presentes son el amor, la verdad y la justicia.

La comunidad vivirá mensualmente un valor destacado y trabajará en conjunto a la Catedral de Rancagua por medio de la ayuda fraterna llamada "kilo de ternura"

marzo	Atún	Bienvenida y acogida
abril	Té	Reflexión
mayo	Arroz	Creatividad
junio	Azúcar	Responsabilidad
julio	Lentejas	Respeto
agosto	Harina	Compromiso
septiembre	Tallarines	Servicio
octubre	Útiles de aseo	Participación
noviembre	Sopas	Oración
diciembre	Pelota /regalos	Honestidad

CULTURA Y FOLCLOR

En este ambiente libre, se conocerá y rescatará nuestra cultura; aprendiendo de las tradiciones familiares, cuentos, juegos folklóricos, comidas típicas, artesanías, trabajos de la región y otras, música y bailes. Valorando nuestra raza y manteniendo costumbres de nuestros antepasados; fomentando el amor a nuestra tierra como un regalo de Dios, cultivando huertos y manteniendo jardines; desarrollando el sentido de la observación en nuestro espacio cultural y natural (exterior e interior).

HÁBITOS LITERARIOS

Formar y mantener hábitos por la lectura, interesando gradualmente a los niños y niñas, por descubrir en los libros todo el saber.

Los libros serán un recurso importante para conocer y disfrutar de nuestra cultura y otras.

El compromiso que deberemos cumplir, es mantener equipada y activa la biblioteca "Cristóbal Rendic Morales". Habilitada para el uso permanente de toda la comunidad educativa.

La Biblia ocupará un lugar especial dentro de esta biblioteca, la cual se complementará con láminas, recortes, revistas, diarios, álbumes, archivos de noticias y las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC).

EDUCACIÓN FÍSICA

Motivar permanentemente el agrado e importancia de tener un cuerpo sano y bien desarrollado.

Fomentar el interés y la realización de gimnasia, deportes y juegos al aire libre.

Mejorar el desarrollo integral físico-síquico del alumno, a través de la prevención motora - postural.

Además se trabajarán los objetivos transversales a través de los hábitos de higiene personal.

EXPRESIONES ARTÍSTICAS

Desarrollar las capacidades creativas al máximo, de acuerdo a cada persona., desplegando toda la creatividad y potencialidad del educador y del niño, lo cual se verá reflejado en las instancias educativas en que se requieran.

Esto deberá ser planificado en conjunto y estará permitido realizar todas las expresiones artísticas

También se podrá visitar muestras artístico-culturales dentro o fuera de la ciudad, con la participación de padres y apoderados.

MISIÓN

Formar personas cristianas; basadas en principios fundamentales de la fe, por medio de valores universales, a través de un método inclusivo de aprendizaje y convivencia centrado en las características individuales de cada niño y niña.

VISIÓN

Potenciar habilidades, destrezas y competencias en niños y niñas con características diversas, que forjen su futuro mediante la superación y herramientas que le permitan educarse en un contexto inclusivo y convivir en sociedad reflejando su formación valórica.

SELLO EDUCATIVO

Aprender y valorar la importancia de ser distintos.
Este sello educativo representa el perfil de nuestra familia; cercana, acogedora e inclusiva, donde la comunidad completa se visualiza como distinta y valiosa.

ANÁLISIS INTERNO

FORTALEZAS

- Formación basada en principios de la Religión Católica.
- Modalidad curricular centrada en la persona.
- Docentes capacitados para las tareas asignadas.
- Óptimas relaciones interpersonales, favoreciendo un ambiente propicio al desarrollo de las personas.
- Entrega de metodologías acordes a las necesidades, intereses y ritmo de aprendizaje de cada niño.
- Conocimiento de las diferencias individuales en cada nivel y respeto del ritmo individual de aprendizaje.
- Integración de alumnos con necesidades educativas especiales transitorias específicamente con déficit atencional con o sin hiperactividad.
- Buena adquisición de hábitos y relaciones humanas propicias al desarrollo de personas.
- Adecuada apreciación estética por todo lo que nos rodea.
- Logro significativo de experiencias a través de un ambiente colorido, estético y formativo, que facilitan el aprendizaje vivencial.
- Fortalecimiento de valores patrios, el cariño y respeto por nuestra cultura.
- Innovaciones tecnológicas (laboratorio de computación e implementación de la biblioteca Centro de Recursos para el Aprendizaje CRA).
- Profesores autovalentes con su perfeccionamiento.
- Cuerpo de profesores comprometidos con la labor docente.
- Cursos pequeños, hasta 24 alumnos.
- Ubicación céntrica.
- Crecimiento de un curso por año.
- Incentivos a través de becas para el alumnado.
- Un proyecto de integración apuntado a los alumnos con déficit atencional con o sin hiperactividad y que beneficie a todos los alumnos del colegio, en especial aquellos que presentan necesidades educativas especiales.
- Apoyo de especialistas (Profesor diferencial y psicólogo), en el quehacer educativo de la comunidad escolar.
- Adaptación en la infraestructura del colegio, una sala de recursos para desarrollar el proyecto de integración

DIFICULTADES

- Perfeccionamiento constante del cuerpo docente.
- Falta laboratorio de Ciencias.

ANÁLISIS EXTERNO

OPORTUNIDADES

- Posibilidad de participación en proyectos educativos con otras entidades.
- Existencia de apoyo religioso y espiritual de las Parroquias “El Carmen” y “El Sagrario”.
- Posibilidad de optar a becas.
- Participación en actividades comunitarias.
- Posibilidades de atender las necesidades de todos los alumnos de nuestro colegio a través del proyecto de integración
- La posibilidad de contar con el apoyo de un equipo interdisciplinario para el desarrollo del proyecto de integración

AMENAZAS

- Falta de compromiso de algunos padres en su rol cooperativo y facilitador de la educación de sus hijos.
- Hogares en situación irregular que de alguna manera influyen en un adecuado desarrollo escolar de los alumnos.
- Falta de compromiso de los padres con hijos que presentan la necesidad de una educación especial (tratamientos neurológicos, psicopedagógicos, fonoaudiológicos, etc.) con déficit atencional.
- No cumplimiento de tareas específicas, encomendadas a los padres y apoderados.

PERFILES

PERFIL DEL ALUMNO Y LA ALUMNA

RESPETUOSO - TOLERANTE

- Será siempre respetuoso en su trato con todos los miembros de la comunidad educativa.
- Será tolerante con todos los miembros de la comunidad educativa, especialmente con sus compañeros, con quienes compartirá la jornada de trabajo.
- Participará con respeto y agrado del acto cívico del día lunes, respetando nuestro emblema nacional y otros símbolos patrios.
- Se comunicará a través de un lenguaje adecuado con los miembros de la comunidad educativa.
- Respetará su entorno, colaborando en mantener un ambiente limpio y sin contaminación.
- Organizará en su recreo, actividades que no conlleven a la violencia.
- Respetará y cuidará su cuerpo.
- Se preocupará de su seguridad personal y colectiva.

AUTÓNOMO - LIBRE

- Demostrará un grado de autonomía suficiente que le permita tomar decisiones de juego y/o trabajo en forma libre y segura.
- Tendrá espíritu de investigación y obtendrá por su cuenta, mayor información de lo que le interesa.
- Asumirá sus errores y tratará de despejar dudas e incógnitas para no volver a cometerlos.
- Elegir dentro de un clima libre, pero no libertario, materiales y opciones de trabajo.
- Se desarrollará dentro de un ambiente libre y creativo.

SOLIDARIO

- Compartirá útiles y/o materiales de trabajo.
- Brindará apoyo a sus compañeros cuando lo necesiten.
- Cumplirá con la Ayuda Fraternal (Kilo de Ternura).
- Visitará o llamará por teléfono, a sus compañeros cuando se ausenten.
- Se preocupará por los más débiles.
- Participará activamente de campañas sociales auspiciadas por la comunidad educativa.

RESPONSABLE

- Cumplirá con los horarios de entrada-salida.
- Cumplirá con tareas y deberes escolares.
- Asistirá a clases.
- Terminará los trabajos que inicie.
- Cuidará su medio ambiente.
- Hará un buen uso del material dado.
- Cumplirá con su uniforme e higiene personal.
- Cumplirá tanto con las actividades escolares como extraescolares que se le soliciten.

CREATIVO - AMISTOSO

- Será creativo en su trabajo, completándolo más allá de lo solicitado.
- Utilizará su creatividad en trabajos libres, con material asignado.
- Compartirá y convivirá con sus compañeros y profesores.
- Aceptará con respeto y cariño a niños diferentes.
- Trabajarán activamente en grupos, aportando ideas.
- Acogerá con alegría al recién llegado.

- Participará activamente en actividades artísticas, culturales, recreativas, deportivas, sociales.

SINCERO

- Expresará lo que sienta, en forma auténtica y respetuosa.
- No copiará en pruebas.
- No presentará trabajos ajenos o en los cuales su participación haya sido escasa.
- No se llevará a la casa, cosas que no le pertenezcan.
- Aceptará críticas en forma tolerante y respetuosa.
- Controlará sus emociones.
- Reflexionará adecuadamente antes de decidir.

PERFIL DEL DOCENTE Y ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

MEDIADOR

- El profesor se deberá comprometer a ser un mediador de los aprendizajes de sus alumnos, procurando las pedagogías y materiales adecuados.
- Estará consciente de que detrás de cada alumno habrá una persona.
- Tendrá una buena relación con el curso, demostrando dominio del grupo.
- Aceptará con madurez, críticas y sugerencias.
- Se comprometerá con su quehacer educativo.
- Mantendrá una actitud conciliadora ante dificultades con apoderados, alumnos, colegas y superiores.
- Escuchará aportes y soluciones a problemas de apoderados, alumnos, colegas y superiores.

RESPONSABLE

- Entregará planificaciones y documentación a tiempo.
- Cumplirá con su horario de llegada y salida.
- Preparará material adecuado a su clase.
- Preparará y planificará diariamente su clase.
- Participará de reuniones y actividades extra programáticas.

LEAL

- Respetará los compromisos adquiridos con el colegio, con sus superiores, con sus colegas y alumnos.

CREATIVO

- Será capaz de usar materiales y técnicas novedosas, aprovechando al máximo, materiales elaborados y de desecho.
- Innovará en su trabajo para el bienestar de sus educandos.
- Generará nuevas instancias de aprendizaje, aprovechando los intereses de los alumnos.

COHERENTE - POSITIVO

- Su decir irá en concordancia con su quehacer.
- Aplicará los mismos criterios de evaluación y disciplina para todos, respetando individualidades.
- Si cometiese errores, se retractará, disculpándose.

INTEGRADOR - COMPROMETIDO

- Se integrará con todos los miembros de la comunidad educativa, en consejos de evaluación, talleres, reuniones, etc.
- Pondrá a disposición de los demás, experiencias logradas.
- Realizará sus clases y actividades con agrado.
- Participará con alegría de convivencias con profesores, apoderados, alumnos.
- Se preocupará de mantener un ambiente positivo, creativo y libre.
- Deberá vivir los valores y principios de la religión Católica.

RESPETUOSO

- Mantendrá un buen trato con el personal y apoderados de la unidad educativa.
- Será respetuoso de la esencia de los niños en modales y palabras.
- Usará un lenguaje apropiado a las circunstancias.
- No interrumpirá por motivos injustificados.

AFECTIVO

- Demostrará a sus alumnos, como crear un clima afectivo, propicio para que los alumnos imiten la capacidad de amar. Esta característica es fundamental en el profesor, ya que de esa manera, ofrecerá un ambiente de seguridad y confianza.

SENTIDO DEL HUMOR

- El profesor debe saber, que para realizar clases interesantes y creativas, no es necesario ponerse una máscara de seriedad. Por el contrario, deberá recibir a sus alumnos con una sonrisa auténtica y tenerla a flor de labios cuando sea necesario. Esto significa que debe perder el miedo a reírse con sus alumnos pensando que eso provoque indisciplina. Por lo contrario, un ambiente alegre y flexible será el más indicado para el crecimiento personal.

PEFIL DEL APODERADO

RESPONSABLE

- Acatará el reglamento del colegio, en relación a las obligaciones y deberes, tanto de los alumnos como de los padres.
- Asistirá a las reuniones de curso y/o entrevistas solicitadas por el profesor.
- Se preocupará por justificar inasistencias del alumno a clases y de él mismo a reuniones.
- Buscará tareas en caso de enfermedad del alumno.
- Mantendrá impecable la presentación personal de su pupilo.
- Controlará puntualidad y tareas escolares.
- Se comprometerá frente a las dificultades de aprendizaje de su alumno, brindando apoyo con otros profesionales y si es necesario traerá un apoyo externo al colegio para que apoye diariamente a su hijo

RESPETUOSO

- Tratará en forma cortés a todos los miembros de la unidad educativa.
- Se dirigirá con un lenguaje y actitud adecuada tanto a profesores, alumnos y otros apoderados.
- Escuchará con respeto, lo que le informará el profesor y también será escuchado y comprendido en lo que él informe respecto de su hijo.
- No interrumpirá en horas de clases, reuniones o entrevistas sin motivo justificado.

PARTICIPATIVO

- Participará con actitud positiva de las actividades del colegio, tanto escolares como extraescolares.
- Colaborará con una actitud adecuada frente a todo lo que se le solicite.
- Mantendrá una actitud positiva frente a la labor educativa.

PLAN DE ACCIÓN

- 1.- Planes y Programas.
- 2.- Comunidad Escolar.
- 3.- Seguridad Escolar y Salud.
- 4.- Comunicación y Relaciones Humanas.
- 5.- Recursos Humanos, Tecnológicos y Materiales Didácticos.
- 6.- Relaciones Interculturales

Planes y Programas

Cada modalidad trabajará con los programas oficiales del Ministerio de Educación, correspondientes a:

PRE-BÁSICO: 2do Nivel de Transición (Kinder).

BÁSICO: NB1, NB2, NB3, NB4, NB5 y NB6.

El plan anual se enriquecerá y retroalimentará constantemente, según las necesidades del grupo curso, detectadas inicialmente en el diagnóstico y paulatinamente en el desarrollo de proceso educativo, motivo por el cual, se aplicará en todos los niveles texto complementarios así lo requiera para lenguaje y matemática.

Los planes y programas se complementarán con los subsectores de Inglés, Religión y Academias Escolares.

Se planificará anualmente y se entregará calendarización y evaluaciones aplicadas, siempre apuntando al currículum centrado en la persona, lo que implicará trabajar constantemente con los fundamentos que se han tomado para desarrollar éste tipo de currículum.

Cada subsector se planificará a través de aprendizajes esperados y contenidos.

Se logrará una entrega acorde a las necesidades, intereses y ritmo de aprendizaje de cada niño y niña. Se entregarán los contenidos de manera flexible e integrada, considerando las diferencias individuales (personales), manteniendo en su generalidad, un alto nivel académico.

Es muy importante para la retroalimentación de contenidos, talleres, guías y fichas diarias contar con los recursos necesarios para llevar acabo los planes y programas y los planes de acciones propuestos por la Institución, es por eso, que a nuestros apoderados se les solicita en la lista de útiles escolares resma de papel, el cual, es complemento a los recursos entregados por administración.

Comunidad Escolar

- Se mantendrá una óptima relación con todos los componentes de la unidad educativa.
- Se favorecerá la interacción entre los miembros de la comunidad escolar.
- Se organizará y hará funcionar en forma eficiente y positiva, el Centro General de Padres.
- Se propiciará una rica y fluida comunicación oral entre padres, niños, profesores y otros, basados en valores como el respeto, y la verdad.
- Se interactuará con otras instituciones de la comunidad, para obtener mejores logros en el desarrollo del currículum.

- Se mantendrán canales de comunicación expeditos con los miembros de la comunidad educativa a través de: comunicaciones, circulares, diario mural, paneles, afiches, otros.
- Se integrarán sin discriminación alumnos diferentes o con necesidades educativas especiales (con apoyo familiar)
- Se fomentará un clima donde vivan los principios y valores de la religión católica.
- Se escuchará tanto a padres y apoderados, como a cualquier miembro de la comunidad escolar, cuando lo necesiten, así como también escucharán al profesor, cuando éste lo requiera.
- Se estimulará y apoyará talleres de diferentes manifestaciones artísticas, deportivas y culturales.

Seguridad Escolar y Salud

- Mantendrán una adecuada higiene corporal y una excelente presentación personal.
- Se cumplirá con las vacunas correspondientes al NB1.
- No se suministrarán fármacos sin prescripción médica o autorización del apoderado.
- Se fomentarán las visitas al doctor.
- Se propiciará una instancia para efectuar lavado de dientes y preservar una dentadura más sana, para NT2 y NB1.
- Se pondrá en conocimiento y se practicará el plan integral de seguridad escolar(PISE) para casos de sismo, incendio u otro.
- Se estimulará el cuidado de sí mismo, que debe tener el alumno y la alumna, alejándose del peligro.
- Se tomarán precauciones frente a ciertas situaciones que podrían resultar peligrosas.
- Para aquellos casos excepcionales en los cuales los alumnos presenten una discapacidad, indistinto el motivo, el colegio a evaluar la posibilidad de reubicar en las aulas del primero piso del Establecimiento.
- Para los alumnos que cuentan con trastornos distintos, en los cuales el colegio no cuenta con los profesionales requeridos para ello, y en respuesta al aprendizaje efectivo de los alumnos, el establecimiento permite la opción que estos cuenten con un asistente facilitado por los apoderados.
- Se mantendrá fuera del alcance de los alumnos y las alumnas, elementos tóxicos, puntiagudos, venenosos o peligrosos que puedan dañarlo.
- Se determinará con cierta lógica, lo que puede resultar peligroso para la integridad física del estudiante (saltos, caídas, entre otros).
- El recreo o tiempo libre se desarrollará en forma armónica, evitando la violencia y bajo las normas de reglamento de convivencia escolar.

Medio Ambiente

- Se propiciará un ambiente limpio y libre que favorezca el desarrollo de personas creativas.
- Se creará conciencia en la comunidad escolar del cuidado del medio ambiente respecto al orden, limpieza, cuidado y el uso de “las tres erres” (reciclar, reutilizar y reducir).

Comunicación y Relaciones Humanas

- Se mantendrá una constante comunicación escrita y oral entre la dirección, U.T.P., profesores, centro de padres, padres y alumnos.
- Los educadores de cada subsector, mantendrán una continua comunicación con los profesores jefes y asistirán a los consejos profesores.
- Cada educador, registrará en su hoja de vida las observaciones importantes de los alumnos, demostradas en cada clase.
- Existirá una comunicación abierta y comprensiva entre todos los componentes de la comunidad educativa.
- Se establecerán hábitos y relaciones humanas propicias al desarrollo de las características del *Ser persona*, las cuales serán objetivos permanentes a lo largo del año escolar.

Recursos Humanos, Tecnológicos y Materiales Didácticos

- Se propiciarán experiencias significativas a través de un ambiente colorido, equilibrado estéticamente y formativo, que facilite el aprendizaje vivencial y permanente de los educandos.
- Se mantendrá constante el uso de:
Data: como material de apoyo al proceso educativo.
Archivos digitales: dirigido al cumplimiento de objetivos pedagógicos.
Computador: en forma grupal o individual a través de talleres.
Otros: el uso constante de mapas, equipo de música, entre otros.

Relaciones Culturales, Protocolo y Folclor

- Se fortalecerán en los educandos, los valores patrios, el cariño y respeto por nuestra cultura.
- Adquirirán el conocimiento de las características y costumbres de la sexta región.
- Conocerán ciertas características de la cultura nacional, por región y/o zonas.
- Rescatarán algunos valores culturales y patrimoniales nacionales.
- Se fomentará el deseo por conocer, apreciar y mantener vivo el interés por lo folclórico; a través del baile, canto, costumbres, artesanía, comidas, vestuario, literatura, poesía, entre otros.
- Participarán en todas las actividades culturales que ofrezca la Secretaría Regional Ministerial de Educación y otras que surjan de otros organismos institucionales.
- Celebrarán en actos cívicos, todas las efemérides nacionales.
- Se izará el pabellón nacional, todos los días lunes, dependiendo de las condiciones climáticas.
- Participará del día "Familia nazarena a la chilena".

Normas Técnico administrativas

De acuerdo a la naturaleza de sus funciones la estructura general de nuestro colegio se jerarquiza de la siguiente forma:

Administradores
Director
Profesores jefes
Profesores de aula
Asistentes de educación
Auxiliares

1º Descripción de los cargos

- ❖ **Sostenedor o empleador:** persona natural o jurídica que asume la responsabilidad de mantener en funcionamiento el establecimiento Educativo en la forma y condiciones exigidas por la normativa vigente, contando para ello de facultades decisoras respecto de materias de administración general.
- ❖ **Director:** Es el docente que, como jefe del establecimiento Educativo y en pertinencia con el proyecto Educativo, es responsable de la organización, dirección funcionamiento y control del mismo para lograr los objetivos fijados de acuerdo a las normas legales y reglamentarias vigentes y tendrá la calidad de empleado de confianza exclusiva del sostenedor.
- ❖ **Profesores jefes:** Es el docente nombrado por la directora, responsable de dirigir al curso, es responsable de la marcha pedagógica, como así mismo de las cosas administrativas que le correspondan de la situación de la orientación, de las prácticas del proyecto educativo de sus respectivos cursos.
- ❖ **Profesores de aula:** es el docente titulado como tal o autorizado en conformidad a la ley, que tiene a su cargo el desempeño de funciones docentes, de acuerdo con los afines y objetivos de la Educación, del establecimiento de su curso, asignatura actividades extraprogramáticas y especialidad.
- ❖ **Asistente de la educación:** tiene como responsabilidad apoyar en aula el proceso de enseñanza aprendizaje (Nb1) y auxiliar de párvulos (Pre-kinder y kinder).
- ❖ **Auxiliares:** es el responsable directo del cuidado, reparación y mantención de los bienes muebles e inmuebles, enseres e instalaciones del local escolar, del aseo y la vigilancia.

Los deberes

❖ **Son deberes del director:**

- 01) Dirigir, planificar, organizar, controlar, coordinar, supervisar y evaluar el establecimiento de acuerdo a los principios de la Administración Educacional y las normas legales y reglamentarias vigentes, teniendo siempre presente que la principal labor del colegio es educar y prevalecer sobre la administrativa u otra, en cualquier circunstancia y lugar.
- 02) determinar los objetivos propios del colegio en concordancia con los requerimientos de la comunidad escolar y de la comunidad local en que se encuentra inserta.
- 03) Representar al establecimiento en todo acto oficial que lo requiera.
- 04) Velar por los cumplimientos de los planes y programas oficiales y del Proyecto Educativo de establecimiento.
- 05) Cuidar que se conozcan y cumplan la política, filosofía e instrucciones que sobre el respecto imparta el sostenedor o representante legal.
- 06) Seleccionar el personal docente, paradocente y auxiliar.
- 07) Proporcionar una adecuada organización, funcionamiento y evaluación de la labor curricular, en un ambiente adecuado que estimule el trabajo del personal a su cargo creando condiciones favorables para la obtención de los objetivos propios del colegio.
- 08) Impartir instrucciones para establecer una adecuada organización, procurando una eficiente distribución de los recursos.
- 09) Presidir los diversos consejos de profesores y delegar funciones cuando corresponda.
- 10) Velar por el cumplimiento de las normas de prevención, higiene y seguridad del establecimiento.
- 11) Remitir oportunamente la documentación que le sea exigible conforme a la reglamentación y legislación vigente.
- 12) Cumplir normas e instrucciones emanadas de las autoridades pertinentes.
- 13) Arbitrar las medidas necesarias para que se realicen normalmente la supervisión y/o inspección del Ministerio de Educación así como otros organismos públicos facultados para efectuar revisiones en el establecimiento.
- 14) pronunciarse sobre la solicitud de permisos de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
- 15) Distribuir las actividades propias del colegio correspondiente al tiempo asignado a las acciones curriculares no lectivas.
- 16) Promover la formación y el adecuado funcionamiento del centro general de padres y apoderados según las disposiciones legales vigentes.
- 17) Resolver situaciones y problemas que afectan a los alumnos (as) y/o apoderados.
- 18) Informar oportunamente al sostenedor de las necesidades sugeridas en la unidad educativa.
- 19) Mantener un buen canal de comunicación e información con su personal y estar dispuesta a recibir a las trabajadores del colegio para que planteen sus consultas, peticiones reclamos y sugerencias.

❖ **Son deberes de los profesores (jefe y asignatura):**

- 01) Educar a los alumnos(as) y enseñar su especialidad.
- 02) Ejercer la función enseñando a las disposiciones legales vigentes, planes y programa de estudios emanados del Ministerio de Educación.
- 03) Integrarse a las actividades en las fechas establecidas en el calendario regional escolar o a las adoptadas por el propio colegio.
- 04) Planificar, organizar, desarrollar y evaluar sistemáticamente las actividades del proceso enseñanza aprendizaje que contribuye al desarrollo del alumno (a).
- 05) Resguardar el cumplimiento de los objetivos de los planes y programas de estudio en el desempeño de la labor docente.
- 06) Fomentar e internalizar en los alumnos valores y actitudes que posibiliten su desarrollo espiritual, moral cultural y físico en forma positiva y armónica.
- 07) exigir a los alumnos(as) una correcta presentación y aseo personal, como también el cuidado del aula y del colegio.
- 08) Hacerse cargo del grupo curso durante las horas de clase y el recreo.
- 09) Mantener las disciplinas de los educandos en el aula, actos oficiales, visitas entre otros.
- 10) Realizar las actividades que fije la dirección en conjunto con el consejo de profesores.
- 11) registrar día a día la asistencia, inasistencia y atrasos de los educandos.
- 12) Informar a dirección los casos de inasistencia reiteradas.
- 13) Integrar los contenidos de sus asignaturas con los de otras disciplinas.
- 14) desarrollar las actividades curriculares no lectivas que le fueren asignadas por la autoridad superior.
- 15) Cumplir con el horario de clases para el cual fue contratado.
- 16) Cumplir con la hora docente según su propia planificación diaria.
- 17) Presentar planificaciones de acuerdo a lo estipulado por directora (semanal quincenal).
- 18) Asistir a los actos educativos, culturales y cívicos programados por el colegio y señalados en el calendario regional escolar.
- 19) Participar semanalmente en los consejos de profesores.
- 20) Realizar una efectiva orientación personal, educacional y vocacional, a las necesidades formativas y de interés de los educandos.
- 21) Hacer cumplir el reglamento interno para controlar los aspectos disciplinarios, de respeto, higiene, seguridad y bienestar de los alumnos (as).
- 22) Mantener comunicación permanente con los padres y/o apoderados proporcionándoles información sobre el desarrollo sobre el proceso enseñanza aprendizaje de sus hijos.
- 23) Mantener al día los libros de clases y anotar oportunamente sus materias tratadas.
- 24) Evaluar oportunamente a sus alumnos (as) y realizar el registro correspondiente según el número de notas establecidas en el reglamento interno de evaluación.
- 25) Ser creativo y motivador para conseguir de sus alumnos (as) el uso responsable de su libertad.
- 26) Dejar constancia en el libro de asistencia la hora de entrada y de salida del establecimiento.

❖ **Son deberes del auxiliar.**

- 01) Tener presente al igual que todo trabajador del colegio que ellos (as) también contribuyen a la educación de los educandos.
- 02) Cumplir con las órdenes dadas por la directora.
- 03) Colaborar para que el proceso educativo se desarrolle en un ambiente limpio, sano de armonía, orden agrado y seguridad.
- 04) Mantener el orden de las dependencias y sus implementos, y el aseo en todo lugar.
- 05) Ejecutar reparaciones, restauraciones o instalaciones menores que se le encomienden.
- 06) Informar inmediato al director sobre cualquier situación anormal sobre cualquier situación anormal que se produzca.
- 07) Adoptar una actitud que corresponda a la seriedad que cumple.